

El Dolor Psíquico. Angustia neurótica- Dolor masoquista- Masoquismo perverso

Estela Eisenberg

El abordaje del tema del dolor psíquico, implica la confrontación con un campo heterogéneo que exige una delimitación para poder definir sus contornos.

Encontramos en la obra, tanto freudiana como lacaniana, múltiples referencias a éste término sin embargo presenta una dificultad establecer una definición precisa del mismo. En el texto *Inhibición, síntoma y angustia* (1926), Freud nos indica que debemos diferenciar el afecto de la angustia, el dolor y el duelo. Incluso titula el punto C. de la “Addenda: Angustia, dolor y duelo”, preguntando: ¿Cuándo la separación del objeto provoca angustia, cuándo duelo y cuándo quizá sólo dolor?

Vemos en este párrafo que, según Freud existe la posibilidad de que para el aparato anímico se presente quizás, sólo dolor, apuntando a que sea diferenciado del afecto de angustia y del duelo. Si bien en el campo del psicoanálisis se han realizado frecuentes observaciones sobre las diferencias, podemos afirmar que acerca de la angustia, tanto Freud como Lacan, han teorizado, lo mismo respecto del duelo, sin embargo, en lo que atañe al dolor, encontramos diversidades que no faci-

litan determinar su especificidad. El objetivo entonces, de este libro apunta a retomar la indicación freudiana de establecer esa diferencia.

En primera instancia debemos tener en cuenta que mientras la angustia y el dolor implican afectos, el duelo alude a un proceso de trabajo psíquico, tal como lo plantea el trabajo del sueño. Si bien, suele asociarse al dolor como el afecto que está en juego en el duelo, nos interesa situar su especificidad dado que nos encontramos, además, con otros modos clínicos que lo ponen de manifiesto. Si el dolor sólo se relaciona con el duelo, debemos determinar alguna especificidad para la dimensión del duelo imposible, como se verifica respecto de la melancolía.

La pertinencia de interrogar el término “dolor psíquico” es tanto conceptual como clínica, dado que en el ámbito de la práctica, la cuestión de los afectos, teniendo en cuenta su presencia y pregnancia, llevó en muchos casos a diagnosticar por la vía del trastorno del humor. Diagnosticar por esa vía no es sólo pre-freudiano, sino que es pre-cristiano, pre-aristotélico y también pre-socrático. Es hipocrático, dado que está ba-

sado en la teoría humoral.

En cambio nuestro punto de partida es la condición lingüística de los afectos, y de que éstos son efectos de lo imposible en la estructura, desde esta premisa hemos recortado modos clínicos en un contrapunto entre la angustia neurótica, el dolor melancólico y la pervisión masoquista.

El primer modo clínico, la angustia, en su carácter más radical, que podemos llamar dolor/terror, recordando que Freud llama "vivencia de terror" en La interpretación de los sueños a lo que llama "vivencia de dolor" en el Proyecto... implica un instante de avasallamiento subjetivo, ya que frente a ese "algo" en su carácter de hostil, que produce tal afecto, la escena del mundo se hunde, imponiéndose la emergencia de aquello incompatible con el yo, que no es apto para la yoización. Ese afecto es recordado muy tempranamente en Freud, incluso cuando propone la histeria de terror. Un caso de trauma psíquico, que implica una laguna en lo psíquico, la amnesia, y un resto, el terror.

En lo que atañe a la angustia en la neurosis, elegimos la vertiente de la angustia traumática, teniendo en cuenta que esa modalidad es una de las posibles manifestaciones de este afecto, pero dista de ser la única. Si bien Freud ya había dejado establecido que neurosis y normalidad no se diferencian tajantemente, vale la pena señalar esta cita del texto *Inhibición, síntoma y angustia* (1926): "El neurótico se diferencia del hombre normal por sus desmedidas reacciones frente a estos peligros. Y, en definitiva, la condición de adulto no ofrece una protección sufi-

ciente contra el retorno de la situación de angustia traumática y originaria". Es esta modalidad de la angustia la que se aborda en el texto.

El segundo modo clínico, que podríamos llamar dolor psíquico in strictu sensu, una dimensión libidinal del dolor se ajusta por un lado al duelo, en el que a diferencia de la angustia, lejos de evitar el encuentro con el objeto, su pérdida impone el deseo del reencuentro, aunque sea en el más allá celestial, implica una reunión imposible, y nuevamente a diferencia de la angustia, es un desgarramiento para el yo, es una parte de sí que se ha perdido, aunque lo que sostiene ese trabajo de duelo, y el dolor en juego se vincula con qué lugar ocupamos en relación a aquel que se ha perdido, qué objeto fuimos para el deseo del Otro, en donde el yo no es más que vestiduras. El tiempo en que la castración vuelve a nosotros.

En sus diferencias, el dolor melancólico, se encuentra emparentado con el duelo, pero en su carácter de imposible y eternizado. La pérdida de objeto, más bien es la imposibilidad de perderlo, incluso podríamos decir que en el reverso de la angustia, el objeto en su carácter de hostil, en lugar de quedar segregado y ser incompatible con el yo, es parte del sí mismo propio. Una no-separación entre el yo y el objeto que devenido hostil, hacen Uno en el delirio de insignificancia o en el pasaje al acto; nuevamente, una reunión imposible.

El hecho de que Freud adscriba a la melancolía en el campo de las neurosis narcisistas, nos habilita a situar que el dolor, correlato de la ley moral kantiana, implica el efecto del imperativo super-

yoico, no atemperado por el Ideal del Yo, ni erotizado por el masoquismo moral, que resexualiza la moral.

En cuanto al tercer modo, el masoquismo en la práctica perversa, retoma la tesis freudiana de que existe una co-excitación libidinal del dolor, que da cuenta de dicho masoquismo. Sin embargo, lo que se verifica en esta práctica es una paradoja del dolor, ya que no es el dolor lo esencial, sino el ser tratado como “perro bajo la mesa”, objeto común en tanto mercancía, con otra paradoja, es el masoquista el dueño de la situación, el que maneja los hilos, él “pide ser tratado” incluso bajo reglamento, es la irrisión del superyó, se rebaja la ley al reglamento consensuado. Se establecen reglas ya que el asunto es que en el juego del dolor, éste no llegue muy lejos.

Se acuerda la “palabra de seguridad” que indica cuándo concluye la práctica. Aunque el juego es que el partenaire no sea sádico, es decir se angustie al no saber hasta dónde su amo puede llegar en las órdenes que imparte.

Resumiendo, hay diferentes modos en los que el dolor puede manifestarse, bajo la forma del terror, como angustia traumática, como dolor propiamente dicho, en el punto en que algo del narcisismo de diversas maneras se pone en juego y el masoquista, que paradójicamente revela que no es el dolor allí lo esencial.